BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	164	22-07-2021	Carretera Oyon - Ambo, Tramo I: Oyon - Desvío Cerro de Pasco	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:

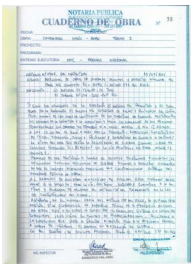

Foto Bitacora 2:

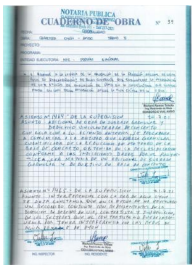

Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

Foto Bitacora 5:

Asunto:

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OYON - AMBO TRAMO 1: OYON DV. CERRO DE PASCO

Foto Bitacora 6:

Conclusiones:

1.CUADERNO DE OBRA
Asiento nº. 1463, Del Contratista, de 19.07.2021 (folios nºs. 38 y 39, Tomo 18)
Asunto: Adicional de Obra de Subbase Granular y Deductivo Vinculante de Base de Concreto f'c=85 kg/cm2 Artículo 175 del RLCE
Referencia: Informe TP. 124600-27-2020, Informe Nº 014-2021-SyP RLL
De los documentos de la referencia, actas de clasificación de materiales de fundación, acta que define la sectorización de Sub base Granular o Base de Concreto Hidráulico f'c=85 kg/cm2, en la Vía Principal, Ramal, Variante 1 y Variante 2.
Producto de esta definición y cambio de sectores debidamente sustentados, se originaron metrados adicionales de Subbase Granular y Deductivos vinculantes de Base de Concreto Hidráulico, modificando las consideraciones iniciales del Expediente Técnico de Obra.
Solicitando a la Supervisión de Obra instar a Provias la elaboración del Expediente Técnico a la brevedad posible en el marco del Artículo 175 del RLCE. Deja Constancia, además, que evaluaran la presentación de una solicitud de ampliación de plazo en la oportunidad que corresponda.

Asiento nº. 1464, De la Supervisión, de 20.07.2021 (folio nº. 39, Tomo 18)
Asunto: Adicional de Obra de Subbase Granular y Deductivo Vinculante de Base de Concreto
Con relación al asiento anterior precisa que comunicara a la Entidad, en conformidad a las indicaciones del proyectista el adicional de Subbase Granular y deductivo de Base de Concreto.

Asiento nº. 1465, De la Supervisión, de 21.07.2021 (folio nº. 39, Tomo 18)
Asunto: Interferencia con la red de Agua Oyón
Deja constancia del recorrido conjunto realizado con representantes de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, Contratista y Supervisión de los sectores que el Contratista y Supervisión no pueden intervenir por tener interferencia con las redes de Agua Potable de Oyón.

2.AMPLIACIONES DE PLAZO:
Mediante Resoluciones Directorales nºs. 789-2020-MTC/20, 2106-2020-MTC/20, 0048-2121-MTC/20 y 0296-2021-MTC/2021, se declaran procedentes las ampliaciones parciales de plazo de ejecución de obra por 111, 36, 24 y 195 días (el primero plazo excepcional y los tres siguientes por aprobación de Prestaciones Adicionales de Obra), trasladando el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 18.12.2020, 23.01.2021, 16.02.2021 y 30.08.2021 respectivamente.
Mediante Adendas nº.s 3 y 5 se acuerda suspender el plazo de ejecución de obra del 30.03.2021 al 19.04.2021 y del 20.04.2021 al 30.04.2021 respectivamente. Trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 1.10.2021

3.PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA (PAO):
R.D. Nº. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 01 "Metrados Adicionales de Muros de Contención: km 135+500.420 al km 175+187.696", por la suma de S/ 7'264,835.97 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 2.04% – En Ejecución.

R.D. Nº. N°0025-2021-MTC/20 de 13.01.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 02 "Subdren en banquetas de corte km 136+950 al km 136+970 LI y km 137+595 al km 137+680" por la suma de S/ 368,265.48 incluido IGV, y representa una incidencia específica del 0.10% – Ejecución Suspendida.

R.D. Nº. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Adicional de Obra N° 03 "Muros de Contención, losas y Muros Paraguas en Km. 137+452.50 al Km. 137+520.00, Km. 140+235.00 al Km. 140+275.00, Km. 140+633.30 al Km. 140+663.30, Km. 141+773.97 al Km. 141+795.75, Km. 144+540.00 al Km. 144+660.00", por la suma de S/ 17 814 212.45, incluido IG.V., que representa una incidencia del 4,95% del monto del contrato original – En Ejecución.

Prestación Adicional por Emergencia – Ejecutado.

4.MAYORES METRADOS:
N°01: "Mayores Metrados en estructuras de soporte Terramesh DME 03 km 152+900 y DME 09 km 168+580" – en Ejecución
N°02: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 134+977 al km 137+000" – Ejecución Suspendida
N°03: "Mayores Metrados por reclasificación de materiales de cortekm 166+000 al km 170+000" – en Ejecución.

N°04: “Mayor Metrado en adecuación al trazo km 136+780 al km 139+697 - Vía Ramal” – Ejecución Suspendida
N°05: “Mayores Metrados por reclasificación de materiales de corte km 137+000 al km 166+000 y km 170+000 al 181+000” – en Ejecución
N°06: “Mayores Metrados en muros de contención de concreto km 134+977 al km 145 – En ejecución
N°07: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” - En ejecución
Complementario N°01 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 181+000” – En ejecución
Complementario N°02 al MM N°07 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante km 169+000 al km 173+000” – En ejecución
Complementario Nº 03 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución
Complementario Nº 04 – Mayor Metrado 07 – Mejoramiento de Subrasante entre el km 169+000 al km 173+000 – En ejecución
N°08: “Mayor Metrado en sub dren tipo I y descarga de sub dren tipo I km 134+977.92 al km 137+700” – Ejecución Suspendida
N°09: “Mayores Metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 145+470 al km 145+720” – En ejecución
Complementario N°01 al MM N°09 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – En ejecución
Complementario N°02 al MM N°09 “Mayores metrados de mejoramiento de subrasante con material de cantera km 160+120 al km 168+360” – En ejecución
N°10: “Mayor Metrado en sub drenes tipo I y descarga de sub dren tipo I km 160+140 al km 160+180 y km 160+640 al km 160+902” – Ejecutado Parcialmente
N°11: “Mayores Metrados de cunetas de coronación revestidas km 149+220 al km 149+770” – Sin Ejecución.
N°12: “Mayor Metrado en Alcantarillas Tramo I: VP 134+977 a 181+000, Ramal 136+802 a 139+600
N°13: “Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km. 158+560 – Km. 161+020. Variante 1 Km. 155+960 – Km. 158+834.29, Variante 2 Km. 161+020 – Km. 163+221.98
N°14: “Mayor Metrado en muros km 134+564.02 - km 167+784.56
N°15: “Mayor Metrado de sub base granular Vía Principal Km.142+000.00-Km. 155+960.00

5.DEDUCTIVOS:
R.D. Nº. 1657-2020-MTC/20 de 24.09.2020 aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01, por la suma de S/ 2 327 900,07 incluido el IGV, cuya incidencia específica es de 0.65%
R.D. Nº. 0100-2021-MTC/20 de 12.02.2021, aprueba el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 02, por la suma de S/ 190 863.84, incluido el I.G.V., cuya incidencia específica es de 0.05%

6.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:
Se toma conocimiento que de las actividades que se viene realizando para la construcción de una planta de concreto en el km 142+300 aproximadamente, se estaría afectando terrenos de propiedad privada no autorizados.

7.MANTENIMIENTO VIAL:
Ninguno.

8.RECURSOS OFERTADOS
8.1DEL CONTRATISTA:
8.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado
8.1.2MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado.

8.2 DEL SUPERVISOR:
8.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple parcialmente con lo ofertado.
8.2.2MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:
EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. - Cumple con lo ofertado, sin embargo, la calibración de los equipos se encuentra vencida.
EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado
VEHÍCULOS OPERADOS. – Se cuenta con 5 camioneta 4x4 sin equipamiento con radios, y en algunos casos sin el separador de bioseguridad.

9.INCIDENTES
Se toma conocimiento que de las actividades programadas de voladura de rocas en el km

140+650 al km 140+730, se suspendieron.

10.PACRI
Ninguno

11.ARQUEOLOGÍA
Ninguno

12.OTROS
El día de hoy, no se contó con servicio de movilidad (Orden de Servicio Nº 1400 de 18.06.2021), pese a las coordinaciones realizadas tanto con la Dirección de Obras como con el proveedor.

Recomendaciones:

Auditoria Fecha De Creación:	**Auditoria Fecha De Edición:**
22-07-2021	23-07-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:
L U Z M I L A G U E R R A MOTTA

Nivel:
Leve

Fecha De Fotografia:
22-07-2021

Actividades:

Oficina de Supervisión de Obra
Progresiva: km 0+000 – Localidad de Oyón

CDescripcion_____:

1

Dado la falta de movilidad no fue posible realizar la inspección visual en campo, por lo que, entre otros, se realizó las siguientes coordinaciones:

Ingenieros de PVN Luis Oscategui y Luis Bravo, y con la participación del CSO y CVA, respecto a las actividades planteadas en el sector denominado Farallón y canal de concreto para riego entre el km 135 al km 138 aproximadamente.

Ingenieros Alfonso Quiroz Ramos y Víctor Ernesto Alza Vásquez Especialista en Impacto Ambiental y Técnico en Liberación de Predios respectivamente del CSO y Roger Castañeda – PACRI, respecto a la ampliación 1A en curso del DME Nº 4, el ingeniero Castañeda preciso que él se haría cargo de las coordinaciones respectivas con la Comunidad a fin de lograr su autorización y aprobación para el uso de la ampliación solicitada. Es preciso indicar que la Ampliación 1, autorizada por la DGAMM y la comunidad aun no ha sido utilizada teniendo un área de 1.11 ha.

Los ingenieros Quiroz y Alza refirieron que se tendría programada una reunión con representantes de la Comunidad de Nava a fin de atender la problemática social generada respecto a la autorización de accesos a las canteras Yanamayo y Rupay.

Foto1:

Foto2:

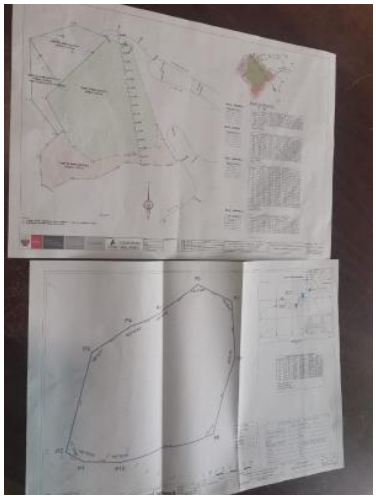

Foto3:

Fecha Toma De Datos:
22-07-2021

Fotos: